



SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL REVISIÓN DEL BORRADOR DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2025-26



SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

FECHA: LUNES 12
DE MAYO 2025

HORA INICIO:
09:30 HRS

MODALIDAD: PRESENCIAL

AUTORIDADES ASISTENTES

Ministro del Trabajo y Previsión
Social (s)

Sr. Pablo Chacón Cancino

Subsecretario del Trabajo (s)

Sr. Miguel Zúñiga Zúñiga

Subsecretario de Previsión Social

Sr. Claudio Reyes Barrientos

CONSEJEROS/AS ASISTENTES

Patricia Farrán Ossandón

Tatiana Rojas

Patricia Nazer Ibacache

Cristiana Tapia Poblete

Silvia Aguilar torres

Héctor Sandoval

Mariana Pizarro Henríquez

Ramón Bustos

Ramón López Muñoz

Rigoberto Chandía Ralph

ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA

CALIDER

MUMS

UNT

ANACPEN

ANACPEN

CONAPYME

Fundación por el Progreso y Liderazgo

UNT

CUPEMCHI

CUT



OTROS/AS ASISTENTES

Consuelo Maldonado Herrera	Jefa de Gabinete Subsecretaría de Previsión Social
Enrique Pérez Mendoza	Subsecretaría de Previsión Social
Carolina Poblete	Subsecretaría del Trabajo
Charo Astorga	Subsecretaría del Trabajo
Fernanda Fahren Buhler	Subsecretaría del Trabajo
Gonzalo Cid Vega	Subsecretaría de Previsión Social
Katia Soto Cárcamo	Subsecretaría de Previsión Social
Katherine Cáceres Fuentes	Subsecretaría de Previsión Social
Diego Vidal Gómez	Subsecretaría del Trabajo
Sergio Herrera	Subsecretaría del Trabajo
Leonardo Polloni Agar	Subsecretaría de Previsión Social
Francisco Rivera Tobar	Subsecretaría del Trabajo
Antonella Valenzuela Alvarado	Subsecretaría del Trabajo
Katherine Quijada López	Subsecretaría de Previsión Social
Claudia Guerra Sepúlveda	Subsecretaría de Previsión Social
Carolina Pérez Salinas	Subsecretaría de Previsión Social

CONSEJEROS/AS INASISTENTES

Andrea Palacios Riquelme	Justificado
Sergio Castro	Justificado
Sebastián Tejeda	Justificado
María Paz Águila Herrera	Justificada

JUSTIFICACIÓN



PROGRAMA	
HORARIO	ACTIVIDAD
09:00 - 09:30	Acreditación participantes y Coffe.
09:30 - 09:35	Bienvenida, presentación y saludos protocolares.
09:35 - 09:45	Instrucciones de la jornada
09:45 - 09:55	Palabras Ministro del Trabajo y Previsión Social (S) Pablo Chacón Cancino
09:55 - 10:15	Exposición Subsecretario Trabajo (S) Sr. Miguel Zúñiga Zúñiga
10:15 - 10:30	Exposición Subsecretario Previsión Social Sr. Claudio Reyes Barrientos
10:30 - 11:00	Preguntas Consejeros/as y respuestas de autoridades.
11:00 - 11:20	Coffe
11:20 - 13:00	Diálogo Participativo de los Consejos de la Sociedad Civil de ambas subsecretarías.

Se expone:

La **bienvenida estuvo a cargo de Katherine Quijada López**, jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Género de la Subsecretaría de Previsión Social, quien indicó que el objetivo de la sesión extraordinaria era la revisión del borrador del Pre Informe de la Cuenta Pública Participativa 2024-2025. Asimismo, explicó la metodología que se utilizaría durante la jornada.

A continuación, el **señor Pablo Chacón, ministro(s) del Trabajo y Previsión Social**, da la bienvenida y entrega sus saludos, destacando la relevancia que tienen los Consejos para generar avances en las políticas públicas impulsadas por este ministerio.

Exposición del Miguel Zúñiga Zúñiga Subsecretario del Trabajo(s):

- Introducción de las Cuentas Públicas Participativas
- Misión de la Subsecretaría del Trabajo
- Principales Logros periodo 2024-2025
 1. Beneficios y Subsidios
 2. Estrategias de capacitación y diálogo Social
 3. Mercado Laboral y Derechos Fundamentales
 4. Medidas de Incentivo y Promoción del Empleo
- Desafíos 2025-2026
 1. Reformular los beneficios de subsidios
 2. Mayores incentivos a las empresas para la contratación de las personas
 3. Avanzar hacia la formalidad y mejores condiciones
 4. Se realizará la 47° Reunión de la Comisión
 5. Se fomentará el Diálogo Social
 6. Disminución de las brechas de género



Exposición del Sr. Claudio Reyes Barrientos Subsecretario de Previsión Social:

- Reforma de Pensiones
 1. Se crea un nuevo sistema mixto de pensiones y un seguro social en el pilar contributivo
 2. Principales cambios
 3. Beneficiarios
 4. Hitos y cambios sustanciales
- Seguridad y Salud en el Trabajo
 1. Ley Karín 21.643
 2. Se han realizado 10.540 atenciones psicológicas tempranas
 3. Protocolos implementados a servicios públicos
 4. Ley SANNA
 5. Se agrega una quinta contingencia
 6. Modificación del D.S. 44, Reglamento sobre gestión preventiva de los riesgos laborales para un retorno de trabajo seguro y saludable
 7. Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, inclusión del enfoque de género y diversidad
 8. Programa Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025-2028, documento que recoge 115 acciones dirigidas a concretar los 8 objetivos de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
 9. Política Nacional de Seguridad y Salud en Minas, el Consejo Superior laboral creó la Comisión Sectorial Minera
 10. Ratificación del Convenio n°176 de la OIT
- Otros Temas
 1. Educación y Difusión Previsional, concurso FEP consideró 9 proyectos del ámbito formación y 7 del ámbito de innovación; durante el 2024 se realizaron 154 charlas con una participación total de 6.730 asistentes; durante el 2024 se recibió un total de 10.894 matrículas, principalmente en su modalidad cerrada.
 2. Atención Ciudadana, el año 2024 se recibieron un total de 3.688 requerimientos.
 3. Participación Ciudadana y Género, el reglamento del Consejo de la Sociedad Civil fue modificado aumentando a 15 el número de sus representantes; durante el año 2024 se realizaron 7 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, 2 encuentros de Presidencias de los Consejos del sector previsional; se realiza "Caleta Mujer", proyecto financiado por el Fondo para la Igualdad del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
 4. Estudios Previsionales, se realizan los estudios de Percepción Ciudadana del Sistema de Pensiones (parte II), estudio de Revisión Comparada de Políticas y Planes para Reducir la Informalidad Laboral e Incentivar el Ahorro Previsional y se realiza la Encuesta de Protección Social (EPS)
- Desafíos 2025-2026
 1. Implementación de la Reforma de Pensiones y servicios relacionados con la implementación
 2. Proyecto de interoperabilidad NODO Laboral y Previsional
 3. Proyecto de Ley de la modificación 16.744, avances en la modernización de la Ley; incluye la mono cotización; continuar con la tramitación de la ley sobre Residuos, Salvavidas y contrato de buceo y actividades conexas; Retomar la tramitación del proyecto de deudas previsionales, especialmente de las pymes

4. Educación Previsional y Participación Ciudadana, difusión de la reforma despliegue de charlas a nivel nacional, FEP simplificará las plataformas y fortalecerá la intervención creativa territorial; se potenciará el despliegue de charlas a nivel nacional alcanzando a por lo menos 10 regiones y se realizarán diálogos tripartitos regionales por la difusión e implementación de la reforma de pensiones con enfoque de género.

Preguntas

MUMS

1. ¿Qué medidas se están considerando respecto al trabajo desregulado o informal?
2. ¿Cuál es el enfoque del ministerio respecto a la situación de las personas migrantes?
3. ¿Quiénes pueden participar en la Escuela de Diálogo Social?

CONAPYME

1. ¿Cómo se está abordando el tema de la informalidad laboral?
2. ¿El seguro de lagunas incluirá la gran deuda previsional acumulada durante la pandemia?
3. ¿La Pensión garantizada Universal (PGU), es Universal?

UNT

1. ¿Se puede considerar la realización de un estudio sobre la experiencia del funcionamiento de los Consejos, con el objetivo de mejorarlos y fortalecerlos?

Respuestas Subsecretario de Previsión Social

- En cuanto a la Pensión Garantizada Universal (PGU), queda excluido aproximadamente el 10% de la población de mayores ingresos según entre otras variables, el Registro Social de Hogares.
- Sobre la mora previsional, existe una propuesta en el marco de la modificación del cálculo para 2025, el que contempla la posibilidad de aplicar retroactivamente la medida. Sin embargo, aún no está operativa.
- Respecto al trabajo desregulado e independiente, se encuentra en discusión en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de monocotización, el que busca abarcar a diversos oficios y profesiones.

Respuestas Subsecretario del Trabajo

- En relación con el rol de los Consejos, se manifestó la posibilidad de establecer un trabajo conjunto con la Secretaría General de Gobierno (SGG) para construir un puente de colaboración en respuesta a este requerimiento, asumiendo el compromiso de avanzar en ello.
- Sobre la informalidad laboral, se indicó que existe una propuesta de reforma al subsidio y se cedió la palabra a Nicolás Ratto Ribó, jefe División de Políticas de Empleo, para ahondar en el tema. Se destacó que la informalidad afecta actualmente a entre 2,4 y 2,5 millones de personas, proyectándose cifras similares para 2025.
- Se mencionó el trabajo del Observatorio Laboral, que permite identificar tipos de informalidad, como, por ejemplo, asalariados informales dentro de empresas formales.

- También se señaló que las plataformas digitales están ocupando un lugar importante entre los trabajadores informales.
- Finalmente, se indicó que la informalidad es monitoreada de manera permanente a través del Observatorio Laboral de la Subsecretaría del Trabajo.
- Intervención de Francisco Rivera, jefe de la División de Diálogo Social y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Trabajo.

El señor Francisco Rivera explicó que la División de Diálogo Social y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Trabajo cuenta con tres Departamentos, uno de los cuales es responsable de las Escuelas de Formación Sindical, las que tienen un énfasis formativo avanzado orientado principalmente a dirigentes sindicales.

Estas escuelas contemplan una carga de 100 horas pedagógicas, lo que permite reunir y capacitar a trabajadores y trabajadoras en temas relevantes para el ejercicio de sus funciones sindicales y el fortalecimiento de sus organizaciones.

Asimismo, señaló que, a través del Departamento de Diálogo Social que realiza un trabajo tripartito con Trabajadores, Empleadores y Gobierno, se busca generar incentivos tanto para trabajadores formalizados como para aquellos que están en proceso de formalización.

Finalmente, destacó que las estrategias de Participación desarrolladas están articuladas con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), lo que permite implementar una estrategia nacional que considera las realidades y necesidades de distintos tipos de trabajadores.

- Se realiza registro fotográfico grupal del encuentro.
- Katherine Quijada López, jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Género, entrega las instrucciones para el desarrollo del Diálogo Participativo, explicando la dinámica y los objetivos de la jornada.
- Ramón Bustos se refiere al seguro laboral y a las lagunas previsionales, enfatizando la necesidad de avanzar en soluciones concretas para estas problemáticas que afectan a un amplio sector de trabajadores.

Diálogo Participativo.

- Rigoberto Chandía aborda el tema del seguro laboral, y destaca que, al hablar de informalidad, es necesario considerar la situación de trabajadores/as del sector retail, quienes, debido a contratos por subcontratación renovados cada 15 días, enfrentan graves irregularidades en el pago de cotizaciones.
- Ramón López plantea inquietudes respecto a la participación ciudadana, señalando que es un tema discutido desde hace años, con persistentes dificultades. Pregunta en qué estado se encuentran los cambios comprometidos para mejorar estos procesos.
- Tatiana Rojas expresa su percepción de que la intervención de SENCE fue muy general, y manifiesta su preocupación por la mención al sector no regulado y su situación irregular respecto a las cotizaciones previsionales, vinculando esto con la problemática de la desregulación laboral.
- Patricia Nazer subraya que, al abordar distintas problemáticas laborales, surge naturalmente el tema del cambio cultural. Considera fundamental que tanto la Subsecretaría de Previsión Social como la Subsecretaría del Trabajo promuevan



una mayor participación ciudadana a través de los Consejos de la Sociedad Civil. También destaca la importancia de reforzar los programas de participación existentes.

- Silvia Aguilar respalda la intervención de Patricia Nazer y plantea la interrogante de si los programas y medidas discutidas aplican exclusivamente al sector privado o también consideran otros sectores.
- Cristina Tapia solicita información sobre los requisitos para postular a la Pensión Garantizada Universal (PGU), y plantea el desafío de revisar los instrumentos de focalización del Estado, sugiriendo que podrían requerir mejoras o actualizaciones.
- Mariana Pizarro se enfoca en el desafío de disminuir las brechas de género en el mundo laboral. Pregunta qué avances se han realizado en este ámbito y cuáles son los mecanismos disponibles para garantizar la igualdad de condiciones para las mujeres, especialmente desde una perspectiva operacional en el entorno laboral.

Grandes Temas Identificados durante el Diálogo Participativo

Durante la jornada, se identificaron los siguientes ejes temáticos principales, los que reflejan las preocupaciones, intereses y desafíos planteados por los y las participantes:

1. Pensión Garantizada Universal (PGU) y Focalización Social

Se plantearon interrogantes y observaciones respecto a los criterios de focalización aplicados en la PGU, destacando la exclusión del 10% de mayores ingresos.

Diego Vidal abordó el tema del seguro de lagunas previsionales y su relación con los instrumentos de focalización, en particular, el Programa de Apoyo a la Formalización del Empleo (PAFE), como herramienta relevante para disminuir las brechas en cobertura previsional.

2. Informalidad Laboral

Se expusieron distintas aristas sobre la informalidad, incluyendo su alta prevalencia, los efectos en los derechos laborales y previsionales, y la situación particular de ciertos sectores como el retail, el trabajo por subcontratación, y las plataformas digitales.

Se valoró el rol del Observatorio Laboral en el seguimiento de esta problemática y se plantearon propuestas orientadas a incentivar la formalización del empleo.

3. Brechas, Barreras e Inequidades de Género

Se abordó el desafío de reducir las brechas de género en el acceso, permanencia y condiciones laborales, así como en el acceso a la seguridad social.

Se solicitaron mayores antecedentes sobre los mecanismos institucionales existentes para garantizar la igualdad de género, tanto en términos normativos como operacionales.



4. Participación Ciudadana

Se destacó la necesidad de fortalecer los espacios de participación, especialmente a través de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC).

Los y las participantes hicieron un llamado a profundizar los programas de participación vigentes, superar barreras culturales y operativas, y garantizar que los procesos participativos tengan impacto real en la toma de decisiones públicas.

5. Contexto y diagnóstico institucional

Se destacó que la participación ciudadana institucionalizada ha estado históricamente rezagada respecto a otras formas de participación política (como el derecho a voto).

La Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, vigente desde 2011, estableció mecanismos relevantes, pero presenta graves deficiencias, entre ellas:

Falta de mecanismos de seguimiento y sanción a instituciones que no cumplen con sus deberes.

Ausencia de glosa presupuestaria para financiar acciones de participación.

Falta de unidades o funcionarios/as con dedicación exclusiva en muchas instituciones del Estado.

6. Compromisos del Gobierno

Uno de los compromisos actuales es la reformulación de la Ley 20.500, para abordar sus debilidades. Esto se está desarrollando mediante un proceso participativo, denominado "Hablemos de Participación", liderado por el Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB).

Desde el Ministerio del Trabajo, se ha impulsado una coordinación intersectorial a través de la Mesa Ministerial de Participación Ciudadana, fortaleciendo el rol de los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) y otras iniciativas participativas en sus dos subsecretarías (Trabajo y Previsión Social) y servicios asociados.

7. Buenas prácticas y acciones destacadas

Se han desarrollado iniciativas como:

-Escuelas públicas con participación de ambas subsecretarías.

-Seminarios y actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

-Diálogos participativos en temas relevantes como la Ley de las 40 horas, conciliación trabajo-familia, y Ley Karín, en coordinación con la Dirección del Trabajo.

8. Comentarios ciudadanos y desafíos levantados

-Se plantearon dudas respecto a la cobertura del seguro de lagunas previsionales, en particular si contempla períodos críticos como la pandemia y cómo se calcula su cobertura retroactiva.



-Se reiteró la necesidad de garantizar que las reformas previsionales incluyan mecanismos efectivos de focalización, que no excluyan injustamente a quienes enfrentaron informalidad o inestabilidad laboral.

Se hizo énfasis en incorporar una perspectiva de género transversal, no solo en actividades simbólicas, sino también en instrumentos técnicos, como manuales de gestión, procesos normativos y presupuestarios.

9. Acuerdos

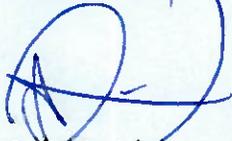
-El Ministerio del Trabajo reafirma su compromiso con fortalecer una participación ciudadana efectiva y significativa, que permita incidir en todas las fases del ciclo de políticas públicas, desde el diagnóstico hasta la evaluación.

-Los aportes recogidos durante esta jornada formarán parte del Informe de Cuenta Pública Ministerial y serán publicados en la página oficial del Ministerio, en la sección de Participación Ciudadana.

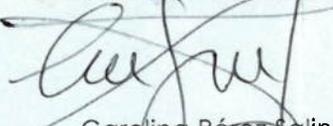
FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTA



Patricia Nazer Ibacache
Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil
Subsecretaría de Previsión Social



Katherine Quijada López
Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil
Subsecretaría de Previsión Social



Carolina Pérez Salinas
Secretaría de Actas del Consejo de la Sociedad Civil
Subsecretaría de Previsión Social

